



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION PERUANA DE RUGBY DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de DICIEMBRE de 2022, siendo las 9:00 am, se reúne virtualmente a través de la plataforma Zoom, la **JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY**, participando de la sesión los cuatro miembros de la misma. Esta sesión fue convocada previamente por el presidente de la junta directiva por correo electrónico enviado el viernes 09 de DICIEMBRE. Firman el Registro de Asistencia a la sesión, los siguientes:

I. RELACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ASISTENTES:

1. Presidente - Daniel Cino Barreda con DNI N° 41821099
2. Vicepresidente - Clifford Watson Fernandez con DNI N° 70005771
3. Secretario General – Sergio Charlo Bustamante con DNI N° 49043171
4. Vocal – Jorge Ugaz Poblete con DNI N° 42501205

En adición, participó de la sesión la señorita Sisy Quiroz, en su rol de Gerenta General de la Federación Peruana de Rugby.

II. INSTALACION Y PUNTOS DE LA AGENDA

Se da por iniciada la **JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY**, presidida por el Sr. **Daniel Cino Barreda**, y actúa como secretario el Sr. Sergio Charlo Bustamante.

Al contarse con el quorum necesario para sesionar de acuerdo al artículo 38 del estatuto de la Federación Peruana de Rugby se declaró la sesión válidamente instalada y, en primer lugar, se revisó la agenda de la sesión incluida en la convocatoria a la misma, la cual establecía los siguientes puntos:

1. Continuidad de entrenadores – Tumis 2023
2. Convocar a Asamblea de Bases
3. Creación de una comisión externa al directorio que revise regularmente los procesos administrativos y financieros de la FPR
4. Definir el coordinador de compra de entradas ante World Rugby

III. ACUERDOS ADOPTADOS

1. Con relación al punto 1 de la agenda, la señorita Sisy Quiroz propuso continuar con el staff de entrenadores actual conformado por el director técnico Ramiro Chavez, la asistente técnica Beatriz Orcotoma y el preparador físico Nahuel Delovo. Esta propuesta viene en base al trabajo realizado y el feedback positivo recibido por parte de Sudamérica Rugby.



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

Luego de escuchar la presentación, los miembros presentes del directorio acordaron unánimemente respaldar la propuesta, así como encargar a la señorita Sisy Quiroz, Gerenta de la Federación, definir las fechas de contratación de cada profesional en base a las condiciones presupuestales que pueda asumir la institución y a las necesidades deportivas de los seleccionados.

2. Con relación al punto 2 de la agenda se acordó convocar a asamblea de bases el 9 de febrero. En la convocatoria se incluirá una asamblea ordinaria y una extraordinaria con la agenda a ser definido previo a generar la convocatoria.
3. Con relación al punto 3 de la agenda, se aprobó unánimemente la creación de una comisión integrada por representantes de las bases, que pueda revisar trimestralmente de manera ordinario, y cuando lo considere necesario de manera extraordinaria, los procesos administrativos y financieros de la federación. Se invitará a los presidentes de las bases a proponer candidatos para integrar esta comisión.
4. Con relación al punto 4 e la agenda, el señor Daniel Cino mencionó que en el punto tres del acta de directorio del día 25 de octubre se había encargado al Señor Max Chumpitaz ser el coordinador de compra de entradas ante World Rugby, para el próximo mundial 2023. Sin embargo dada su desvinculación de la Federación es necesario nominar a otra persona.

Luego de una breve deliberación, se acordó unánimemente nombrar al Sr Daniel Cino encargado de las coordinaciones ante World Rugby. Próximamente se informará a los clubes sobre los procesos a seguir para adquirir estas entradas.


IV. FINALIZACIÓN Y SUSCRIPCION DE ACTA

Siendo las 10:30 horas del mismo día, el presidente dio por culminada esta Sesión. A continuación, se da lectura al Acta, siendo sometido a consideración de los presentes su contenido, es aprobada por unanimidad en fe de lo cual suscriben todos los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Rugby.

Daniel Cino Barreda
DNI 41821099
Presidente FPR

Clifford Watson Fernandez
DNI 70005771
Vicepresidente FPR




Jorge Ugaz Poblete
DNI 42501205
Vocal FPR

FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

Sergio Charlo
Sergio Charlo Bustamante
DNI 49043171
Secretario General